



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No. 227/20NOV019

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 02 de diciembre del 2019, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No.227/20NOV019**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del señor
quien se identifica con su Documento Único de Identidad número
y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

"ENTRÉGUESE AL SOLICITANTE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL"

Copia certificada de expediente médico
constancia alta y baja

R/ Con relación al parte de lesión la unidad administrativa informa que no posee registros se remitió constancia de alta y baja y copia certificada de expediente médico.



JAI ME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN
CNEL Y LIC.
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

JANG/CAMN/Girón

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134